# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

13081 ORDEN SCO/1791/2003, de 17 de junio, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios (Subdirección General de Recursos Humanos), Paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como Anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa Privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Madrid, 17 de Junio de 2003.—La Ministra, P. D. (OM 14-10-02; BOE. 17-10-02), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

#### ANEXO I

N.º de orden: 1. N.º de plazas: 1. Centro directivo: Instituto de Salud Carlos III. Secretaría General. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto. Localidad provincia: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 16.545,60. Requisitos de adscripción: AD, AE; Gr. A; Crpo. Tipo: S. Especificación del puesto.

N.º de orden: 2. N.º de plazas: 1. Centro directivo: Instituto Nacional del Consumo. Subdirección General de Ordenación del Consumo. Puesto de trabajo: Consejero Técnico. Localidad provincia: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 9.850,92. Requisitos de adscripción: AD, AE; Gr. A; Crpo. Tipo: N. Especificación del puesto.

# ANEXO II

### DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido		Nombre
D.N.I.	Cuerpo o Escala a la que pertenece		N.R.P.
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	Complemento Específico Anual	Fecha de posesión	Grado consolidado

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad
·			

Se adjunta curriculum.

_					
-n	2	de	************************************	de	
		00	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	u c	

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ECONÓMICO-PRESUPUESTARIOS (SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS).- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.